



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
DESPACHO 003

MAGISTRADA PONENTE: SANDRA LILIANA PÉREZ HENAO

Aviso de convocatoria a sala de decisión

Medellín, 25 de enero de 2024

En los términos del art. 9 del Acuerdo 209 de 1997 del Consejo Superior de la Judicatura, la Magistrada Ponente de la Sala Quinta de Decisión, Dra. Sandra Liliana Pérez Henao, se permite convocar a Sala virtual de decisión para el día **29 de enero de 2024**, a las Magistradas JULIANA NANCLARES MÁRQUEZ y LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO, para estudiar los proyectos que a continuación se relacionan:

RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROVIDENCIA Y FECHA DE REGISTRO
006-2023-00404-00	LABORAL	JEFRY SLEYDER GIRÓN KLEINMOEDIG	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	INTERLOCUTORIO – 23/01/2024
026-2020-00296-01	LABORAL	CONSUELO PIEDAD DE LA MILAGROSA ALZATE PINO	FONPREMAG	SENTENCIA – 24/01/2024

SANDRA LILIANA PÉREZ HENAO
Magistrada